



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DG

VISTO: el Expte. N°2222347 - 2023 referenciado: Actualización valores Prestaciones Hospitalarias por Régimen Marzo / Junio 2025, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente de referencia la Dirección y la Subdirección de Salud informan que el Ministerio de Salud ha emitido las Resoluciones 509, 510 y 523/2025 a través de la cual incrementan los valores de las guardias de los hospitales públicos en dos etapas para los meses de Marzo y Junio de 2025.

Que desde Diciembre de 2022, la OSEP viene acompañando la resolución ministerial con incrementos para nuestras guardias y regímenes de prestaciones para todo el modelo de contrataciones o prestaciones hospitalarias.

Que los valores por guardia o contrato son iguales para igual tarea a los referidos en la resolución marco.

Que en el ANEXO de las mencionadas Resoluciones, con vigencia a partir del 01-03-2025 y 01-06-2025, se aplican incrementos con distintos porcentajes para las prestaciones hospitalarias indispensables para el normal funcionamiento del sistema de guardias de semana y de fin de semana de nuestros efectores.

Que obra informe de análisis presupuestario, elaborado por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto – Dirección de Servicios Administrativos.

Que el Director General eleva para tratamiento y consideración del H. Directorio.

Por ello; y atento a las facultades conferidas por el Art.43° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
AD REFERENDUM DEL H. DIRECTORIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Actualizar los montos a liquidar de las Prestaciones Hospitalarias por Régimen informados por la Subdirección de Salud, los cuales fueron establecidos para los meses de Marzo y Junio de 2025 tomando como referencia lo dispuesto por las Resoluciones 509, 510 y 523/2025 del Ministerio de Salud, conforme planilla anexa que forma parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2°- Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

j.m.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

VALORES DE PRESTACIONES HOSPITALARIAS POR REGIMEN							
MARZO 2025 – (Resoluciones Ministeriales 509, 510 y 523/2025)							
REGIMEN	SISTEMAS DE GUARDIA					CONSULTORIO EXTERNO	
	24 HS SEM	24 HS F.SEM	24 HS LUN a DOM y FER (PASIVAS)	17 HS LUN A SAB (PASIVA)	24 HS. DOM Y FER (PASIVA)		
A	REGIMEN 27 - MEDICO HOSPITALARIO						
	GUARDIA GENERAL HEC y HAF						
	UTI HEC y HAF						
	UCO HEC	\$268.249	\$393.760	----	----	----	
	INTERNACION CLINICA HEC y HAF						
	NEUROLOGIA CLINICA HEC						
	TOCGINECOLOGIA						
	SALUD MENTAL: PSIQUIATRA HEC y HAF						
	NEONATOLOGIA	\$313.778	\$449.133	----	----	----	
	CIRUGIA PEDIATRICA (pasiva)	\$182.440		----	----	----	
	NEUROCIRUJANOS (pasiva)	\$75.000	\$100.000	----	----	----	
	CIRUGIA NEONATAL Ciruj. Principal (pasiva)	----	----	\$117.974	----	----	
	HEMOTERAPIA (pasiva)	\$101.516	\$126.742	----	----	----	
	TOCGINECOLOGOS ILE – IVE	----	----	----	\$58.987		----
	PATOLOGIA ESPINAL PEDIATRICA	----	----	----	----	----	\$64.551
	TRAUMATOLOGIA PEDIATRICA	----	----	----	----	----	\$64.551
ORL HAF y HEC	----	----	----	----	----	\$76.273	
CARDIOLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$76.273	
GINECOLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$76.273	
UROLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$76.273	
B	REGIMEN 27 – NO MEDICO HOSPITALARIO						
	KINESIOLOGIA						
	BIOQUIMICO LABORATORIO HEC						
	FARMACEUTICO HEC	\$246.100	\$356.845	----	----	----	
	LIC. EN OBSTETRICIA						
	SALUD MENTAL: PSICOLOGOS y TRABAJO SOCIAL						
LIC. EN NUTRICION							
C	REGIMEN 15 – TECNICOS HOSPITALARIOS						
	ANATOMIA PATOLOGICA						
	ANESTESIA						
	LABORATORIO y/o FARMACIA						
	ESTERILIZACION						
	RADIOLOGIA (24 hs)						
	HEMOTERAPIA	\$105.286		----	----	----	
	HEMODIALISIS						
	QUIROFANO – INSTRUMENTACION						
	PROMOCION DE SALUD						
	ASISTENTE DENTAL						
	REDES Y TELECOMUNICACIONES						
ESPECIALISTA INFRAESTRUCTURA							
NOTA 1) ACTUALIZACION POR RESOLUCIONES 509, 510 y 523/2024 DEL MINISTERIO DE SALUD PROVINCIAL.							
NOTA 2) Los PRACTICAS quirúrgicas que se incluyen en los contratos grupales, actualizarán sus valores por SISAO o según incrementos de la Resolución 1001/2023 HD, según corresponda.							
NOTA 3) SE CONSIDERA FIN DE SEMANA DESDE LAS 20:00 HS DEL DIA VIERNES HASTA LAS 20:00 HS DEL DIA LUNES.							



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

VALORES DE PRESTACIONES HOSPITALARIAS POR REGIMEN							
JUNIO 2025 – (Resoluciones Ministeriales 509, 510 y 523/2025)							
REGIMEN	SISTEMAS DE GUARDIA					CONSULTORIO EXTERNO	
	24 HS SEM	24 HS F.SEM	24 HS LUN a DOM y FER (PASIVAS)	17 HS LUN A SAB (PASIVA)	24 HS. DOM Y FER (PASIVA)		
REGIMEN 27 - MEDICO HOSPITALARIO							
GUARDIA GENERAL HEC y HAF							
UTI HEC y HAF							
UCO HEC							
INTERNACION CLINICA HEC y HAF	\$284.344	\$417.386	----	----	----	----	
NEUROLOGIA CLINICA HEC							
TOCOGINECOLOGIA							
SALUD MENTAL: PSIQUIATRA HEC y HAF							
A NEONATOLOGIA	\$332.604	\$476.080	----	----	----	----	
CIRUGIA PEDIATRICA (pasiva)	\$193.386		----	----	----	----	
NEUROCIRUJANOS (pasiva)	\$79.500	\$106.000	----	----	----	----	
CIRUGIA NEONATAL Ciruj. Principal (pasiva)	----	----	\$125.053	----	----	----	
HEMOTERAPIA (pasiva)	\$107.607	\$134.346	----	----	----	----	
TOCOGINECOLOGOS ILE – IVE	----	----	----	\$62.526		----	
PATOLOGIA ESPINAL PEDIATRICA	----	----	----	----	----	\$68.424	
TRAUMATOLOGIA PEDIATRICA	----	----	----	----	----	\$68.424	
ORL HAF y HEC	----	----	----	----	----	\$80.849	
CARDIOLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$80.849	
GINECOLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$80.849	
UROLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$80.849	
REGIMEN 27 – NO MEDICO HOSPITALARIO							
KINESIOLOGIA							
BIOQUIMICO LABORATORIO HEC							
B FARMACEUTICO HEC	\$260.866	\$378.256	----	----	----	----	
LIC. EN OBSTETRICIA							
SALUD MENTAL: PSICOLOGOS y TRABAJO SOCIAL							
LIC. EN NUTRICION							
REGIMEN 15 – TECNICOS HOSPITALARIOS							
ANATOMIA PATOLOGICA							
ANESTESIA							
LABORATORIO y/o FARMACIA							
ESTERILIZACION							
RADIOLOGIA (24 hs)							
C HEMOTERAPIA	\$111.604		----	----	----	----	
HEMODIALISIS							
QUIROFANO – INSTRUMENTACION							
PROMOCION DE SALUD							
ASISTENTE DENTAL							
REDES Y TELECOMUNICACIONES							
ESPECIALISTA INFRAESTRUCTURA							

NOTA 1) ACTUALIZACION POR RESOLUCIONES 509, 510 y 523/2024 DEL MINISTERIO DE SALUD PROVINCIAL.

NOTA 2) Los PRACTICAS quirúrgicas que se incluyen en los contratos grupales, actualizarán sus valores por SISA0 o según incrementos de la Resolución 1001/2023 HD, según corresponda.

NOTA 3) SE CONSIDERA FIN DE SEMANA DESDE LAS 20:00 HS DEL DIA VIERNES HASTA LAS 20:00 HS DEL DIA LUNES.



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Dirección General

Número:

Mendoza,

Referencia: EE 2222347 - 2023 Actualización valores Prestaciones Hospitalarias por Régimen Marzo / Junio 2025

Resolución del DG AD REFERENDUM

Nº de Expte: **2222347-P-2023**

Asunto: **TEMAS DE PERSONAL**